



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 26 de Noviembre de 1892.

Núm. 517

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . . .	1
Trimestre, pesetas. . . . .	3,50
FUERA. . . . .	6,50
Semestre. . . . .	12
Año. . . . .	25
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,

ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción  
y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9.

Teléfono núm. 165

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, . . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pedro Alejandrino.

SANTO DE MAÑANA.—San Facundo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 695,2; a las 3 t., 695,9

TEMPERATURA. ( max. sol 10,6; max. sombra 8,0

min. omb. 0,7 reflector 0,1 b°

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

¿Quereis vestir bien y barato? Pues acudid á la sastrería de

**L. BARBADILLO**

*Espolón, 20.—Burgos.—Espolón, 20.*

En dicha casa podrán sus favorecedores elegir de un selecto y variado surtido en géneros de novedad para hacer á la medida á precios reducidos.

Y en ropa hecha hay también en clases superiores, precios económicos, y esmerada confección, trajes desde 35 á 70 pesetas; capas desde 25 pesetas hasta 40.

Impermeables en distintas clases y precios.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID**

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*

**Hojalatería.**—Acaba de abrirse en esta población, calle de Lain Calvo, n.º 1, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones é ins eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodo. Bajo la dirección del antiguo contra maestre de la casa de Bilbao, Ar

Se dan presupuestos á quien lo solicita.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Píase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

FABRICA DE YESO MOVIDA A VAPOR

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts.	1,00.
Id. id. id. id. de cedazo id. id.	»	1,25.
Id. id. blanco, id. de id. id. id.	»	1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

**LAS 20.000 PRENDAS.**—Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora, Burgos.

Se vende una máquina de albañar trigo. En esta administración informarán.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Leche de vacas, recién ordeñada, se vende á 25 cs. cuartillo; horas de venta de 6 á 9 mañana y 5 á 8 noche, se garantiza su pureza. Sombrerería, 27.—G. Villangómez.

## LA SOLEDAD. AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los foreros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen enterrros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cocinera.—Hace falta una que sepa su obligación. En esta admón. informarán.

Barbería.—Se traspasa una y acreditada. Lain-Calvo, 10, darán razón.

## CRONICA LOCAL

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan realizar sus pagos antes del día 30 del mes actual.

Con motivo de haberse desarrollado la epidemia variolosa en el Seminario conciliar de esta capital, y de haber fallecido en el colegio de San Carlos un alumno, víctima de dicha enfermedad, han sido hoy cerrados dicho seminario y sus dos secciones de San Carlos y San Esteban.

Sin embargo de esta medida, no hay motivo para que la opinión se alarme lo más mínimo, pues en la población apenas existe la viruela, y en proporciones tan exiguas, que no ofrece peligro alguno para el vecindario.

Hemos tenido ocasión de ver el estado presentado á la Alcaldía con fecha de hoy, por los facultativos titulares, y de él se desprende que los casos existentes son muy pocos, y en todos ellos la enfermedad reviste caracteres benignos.

Las malas condiciones del Seminario y sus secciones son las causas de lo sucedido, y explican la plausible medida adoptada por el excelentísimo señor arzobispo, al ordenar la clausura de dichos establecimientos.

La junta municipal compuesta de señores concejales y asociados se reunió anoche en las casas consistoriales y quedaron aprobadas las cuentas del distrito correspondientes al ejercicio de 1890 al 91.

Después en la sesión del Ayuntamiento se aprobó el plan que ha de observarse en los trabajos del colono en el próximo invierno.

Se trataron otros asuntos del despacho ordinario, pero lo más saliente de la reunión fue el quedar nombrada la comisión que probablemente irá á Madrid mañana en el sudexpreso para gestionar la resolución favorable de la instancia que el Ayuntamiento elevó al señor ministro de la Gobernación á fin de conseguir la revocación de la Real orden de 7 de Enero de 1891 que dispuso la segregación de parte del capital de una lámina que posee la Beneficencia municipal.

La referida comisión se compondrá del alcalde señor don Emilio Luis y Rozas, de los concejales don Valentín Dorao y D. Fermín Casado y de uno de los ordenanzas de la corporación.

Mañana, de once y media á una y media, ejecutará en el Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad las siguientes piezas:—1.º Covadonga, paso

doble, Pintado: 2.º Zortzico, Milpajeas: 3.º Overtura de Cleópatra, Mancinelli: 4.º Alborada gallega, Veiga: 5.º Viva Navarro, jota, Larregla.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy seis defunciones, cuatro nacimientos y un matrimonio.

Durante la ausencia del Sr. Alcalde de esta ciudad, D. Emilio Luis y Rozas, se encargará de los asuntos de la alcaldía el primer teniente de alcalde D. Juan García Sierra.

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. del nuevo Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Rafael Pérez Alcalde, ofreciéndose para todo cuando pueda redundar en beneficio de la provincia.

Agradecemos de todas veras al Sr. Pérez Alcalde la atención, y puede á su vez contar con nosotros en cuanto al bien de Burgos se refiere.

A las tres y media próximamente de la mañana de hoy ha sido conducido al cuarto de corrección por el guardia de orden público Manuel Marquina un individuo á quien encontró durmiendo en un coche situado en la calle de S. Pablo.

Preguntado el huésped del vehículo por el guardia acerca de los motivos de hallarse allí durmiendo exigiéndole los documentos que acreditasen su personalidad contestó que era procedente del penal de Alcalá, y que se ocultaba por que le constaba que le perseguían por no haber sufrido la suerte de soldado.

El individuo en cuestión ha sido conducido desde el cuarto de corrección á la cárcel.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la Casa Socorro de esta ciudad en la próxima semana, son los señores D. Francisco Regis Cisneros, que habita, Vitoria 28, y D. Carlos Mozo, Lain-Calvo 22.

Según nos dicen, en breve contraerán matrimonio un joven y acreditado relojero de esta ciudad con una bella y distinguida señorita, hija de otro no menos reputado relojero de Valladolid, á cuya población, se habrá dirigido hoy el referido joven para pedir la mano de la joven.

El cadáver del anciano que ayer indicábamos había aparecido en el pueblo de Ibeas de Juarros, parece ser el de Santiago Perez, de oficio molinero, el cual apareció entre cinco y seis de la mañana de ayer, debajo de un puentecillo, colocado sobre el arroyo situado en dicho pueblo.

El desgraciado Santiago salió á dedicarse á sus faenas que le obligan á estar fuera de casa durante muchas horas de la noche, por cuyo motivo su familia no se extrañó de que no regresara á casa á hora oportuna.

Tiene una hija casada con un industrial de esta ciudad conocido por el apellido de Merino, que se halla establecido en el número 2 de la calle del Almirante Bonifaz.

Ambos cónyuges abandonaron en el momento que tuvieron conocimiento de la desgracia esta ciudad, para dirigirse al pueblo del suceso, dejando la familia á disposición de los vecinos que se han esmerado en el cuidado de esta.

Hemos tenido el gusto de ver un hermoso ejemplar de alcanfor del Japon expuesto en el escaparate de la farmacia del Sr. Calleja y á la vez nos hemos enterado de las mejoras practicadas en dicha oficina, que por su elegancia ocupa hoy un buen lugar entre las de esta población. Por todo lo felicitamos de veras al Sr. Calleja.

**Sección religiosa.**—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana, primer domingo de adviento, en la misa conventual el presbítero D. Pantaleon Gadea, beneficiado de la misma.

En la iglesia de PP. Carmelitas y en San Lorenzo continúan los novenarios de San Juan de la Cruz y de Animas.

En el convento de concepcionistas de San Luis tendrán los ejercicios los hermanos de la venerable Orden Tercera á la hora de costumbre.

En el del Carmen tendrá lugar además la función del Centenario.

En los demás templos se practican los cultos acostumbrados.

**MISAS.**—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las seis en la capilla de las niñas de Saldaña y en la parroquia de San Lorenzo.

A las seis y media en la capilla de las religiosas Salesas y la de la asociación de ánimas que se dice diariamente en la iglesia de San Lorenzo.

A las siete en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla y del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas,

A las nueve menos cuarto en Santiago.

A las nueve en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo, en San Gil y en la de Sordo-mudos y ciegos.

A las nueve y media en el Hospitalejo.

A las diez en San Lorenzo, Santa Agueda y capilla del Hospitalejo.

A las diez y media en San Cosme.

A las once en San Lorenzo y San Lesmes.

A las once y cuarto en la capilla del Smo. Cristo.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

**Mercados.**—El de cereales de hoy en esta ciudad ha tenido muy buenos ingresos, pero las transacciones no han estado en relación, á causa de lo reacios que se hallaban los compradores, porque los vendedores querian sostener los precios elevados de los mercados anteriores.

Por este motivo el trigo áliga que había tenido un precio subido, ha bajado alguna cosa, vendiéndose la fanega de 49 á 50 reales, en cambio han subido los precios de la avena y de los yeros, cuyos artículos se han vendido respectivamente á 34 y 35 reales fanega.

El trigo rojo ha fluctuado entre 36 y 40 reales y el m<sup>o</sup>cho entre 38 y 42.

Las patatas se venden á 3 reales la arroba en la estación.

— El de ganados de ayer en esta capital estuvo muy abundante en reses.

En raron unas 230 parejas, 302 reses vacunas sueltas, 2 terneras, 930 carneros y 665 ovejas.

Para Burgos se vendieron 2 parejas, 27 reses vacunas sueltas, una ternera, 21 carneros y 178 ovejas; y para fuera 15 parejas, 160 reses vacunas sueltas, una ternera, 133 carneros y 204 ovejas.

Los precios medios han sido de 2.300 reales las parejas, 1.150 las reses vacunas sueltas, 212 las terneras, 96 los carneros y 48 las ovejas, cuyas reses han bajado bastante en el precio.

— En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy lubina y anguila á 3 pesetas el kilo, merluza á 1,20, mazote á 1,50, besugo á 1,30, congrio 1,60 pervebes á 1,00 corcón á 1,50, sardinas de 0,80 á 0,90, marrajo á 0,60 abadejo á 0,90 y sardinetas á 0,70.

## EL CRIMEN DE REVILLA DEL CAMPO

No nos engañábamos ayer al suponer que el sumario motivado por este crimen habría de exigir poco tiempo, una vez que está confesa la que hasta ahora aparece como principal autora del hecho.

Según se nos informa, dicho sumario se encuentra ya terminado, faltando únicamente la partida de bautismo y certificación de los antecedentes penales de las dos procesadas, y tan pronto como lleguen se elevarán las diligencias instruidas á la Audiencia territorial.

Al anocheecer llegaron á esta ciudad la Juliana Ibañez y Felisa Gil, conducidas par la guardia civil, ingresando acto continuo en la carcel.

Un numeroso público, ávido de conocer á las dos mujeres, esperaba desde algunas horas antes á la puerta de dicho establecimiento y se agolpó con ansiedad á su llega la para contemplarlas.

Ignoramos lo que habrán declarado ante el juez de instrucción, pero con objeto de poder comunicar amplias noticias á nuestros lectores, esta mañana hemos hecho una visita á Juliana y Felisa, conversando con ellas largamente.

Juliana Ibañez es, como ayer decíamos, una mujer alta, fornida y de buenos puños. Habla con gran facilidad y rapidez, y su aspecto descarado y lenguaraz previene en contra suya desde el primer momento.

Su hija Felisa, por el contrario, es de poca estatura y apenas abre la boca, contestando con monosílabos á cuanto se le pregunta. Aunque su aspecto es vulgar y sus vestidos sucios en extremo, no carece de cierta gracia, teniendo facciones correctas y ojos expresivos.

Nótase, sin embargo, en su persona algo varonil, que la dá cierto aire de muchacho travieso, y tanto en sus bruscos ademanes como en su semblante, parece ostentar el sello que imprimen la idiotéz y la falta de cultura.

Con una sangre fría verdaderamente admirable nos refirió la Juliana todos los detalles de lo sucedido, contando los muchos disgustos que el caracter irascible de su yerno la ocasionó desde su matrimonio con Felisa.

«Comprendí, nos dijo, que aquel hombre trataba de matarnos, y como mi vida »era antes que la suya, resolví matarle yo á él.»

Después de pronunciadas estas palabras, pareció arrepentirse de lo que iba di-

ciendo, y pasó á contar los hechos del 10 de Agosto, día en que fué muerto el desgracia lo Benito Garrido.

Después de comer, marchóse la Felisa de casa, y quedaron solos en la cocina Benito y Juliana, suscitándose entre ambos un ligero altercado, de resultas del cual, sacó aquel una navaja y trató de acometer á su suegra, pero esta, se apoderó de una hacha y blandiéndola con fuerza dió un golpe de revés á su yerno, pegándole con tal fuerza en la región occipital, que cayó muerto en el acto.

Las restantes manifestaciones de la Juliana están conformes con lo que ya tenemos dicho respecto del suceso, habiéndonos causado repugnancia y sorpresa á la vez la serenidad é indiferencia con que nos habló de los detalles referentes al enterramiento del Benito, y al traslado de sus restos desde la cuadra al monte del Berzal hechos todos realizados por ambas mujeres, sin ayuda de nadie y en diferentes veces:

El traslado de los restos tuvo lugar en los primeros días de este mes, por sospechar que la justicia las seguía la pista, y tan esparcidos dejaron los huesos que el juzgado los encontró en ocho sitios distintos.

En la fosa de la cuadra solo quedaban ya parte de una manta y algunos *pispa-*jos de las manos, según la repugnante frase de la Juliana.

La autopsia ha ofrecido poco resultado por el estado de los restos, observándose sin embargo, que el cráneo estaba completamente dividido en dos partes, conteniendo la superior, ó sea la bóveda, vestigios de la masa encefálica convertida en putrilago.

Las dos piernas aparecieron igualmente cortadas por la tibia, ofreciendo bordes limpios las soluciones de continuidad, sin que presente el esqueleto otros signos de violencia.

El juzgado trabajó durante toda la noche con incansable actividad, y al medio-día emprendieron el camino de regreso á esta ciudad.

No hemos de escasear nuestros elogios al celoso juez de instrucción señor Barco y á cuantas personas le acompañaron en su delicada misión.

Y faltaríamos á un deber si dejáramos de consignar los nombres del cabo de lo guardia civil Francisco Arbaizar y del guardia Manuel Ramos, á cuya inteligencia y singulares condiciones se debe el descubrimiento de este execrable delito.

Juliana Ibañez cumplirá dentro de unos meses sesenta años, y la Felisa aún no ha cumplido los diecinueve.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 25.*

El señor Sagasta ha cumplido su palabra. Anoche sin aviso previo llegó á Madrid á las ocho de la noche, y después de comer fué á visitar al señor marqués de la Habana.

La curiosidad por conocer las impresiones del jefe del partido liberal fué satisfecha á medias, porque apenas si habló anoche con muy contadas personas.

Hoy puedo decir á ustedes que viene bastante reservado sobre el porvenir de la situación conservadora.

Opina que las actuales circunstancias son difíciles para todos los Gobiernos, pero insuperables para el que preside el señor Cánovas, que es altamente impopular.

Se nota en el jefe del partido liberal poco entusiasmo por el poder, por más que á sus correligionarios les diga otra cosa, pues como dice, las circunstancias no son apropiadas para hacer milagros en Hacienda.

Cree el señor Sagasta que en Guerra y Marina deben hacerse economías como en todos los departamentos ministeriales, pero no en forma que nos quedemos sin ejército y sin armada, elementos hoy más necesarios que nunca.

Respecto al señor Castelar, se duele de que haya dicho que conservadores y liberales tengan un mismo programa político y económico.

Ahí está mi discurso de Oviedo, señalando una cifra de reducción en los gastos.

¿Por qué no ha hecho lo mismo Castelar?

Hoy le han visitado casi todos los exministros fusionistas que se encuentran en Madrid.

Para enterarse del estado de la política conferenciará separadamente con todos ellos antes de reunirles el día 29.

A cumplimentar á la Reina irá probablemente el domingo ó el lunes próximos.

\* \* \*

Mucho se ha comentado un suelto misterioso que anoche publicaba *La Correspondencia*, del cual se deducía que los ministros habían salido mal impresionados del consejo que celebraron ayer en Palacio.

Atribuíanlo unos á ciertas diferencias de criterio que se suponen han surgido entre los señores Cánovas y Villaverde, respecto al modo de apreciar las consecuencias, que para el Ayuntamiento ha de tener la Memoria del señor Dato.

Aseguraban otros que el señor Romero Robledo había sufrido un síncope en el Consejo, y que esto había impresionado á sus compañeros, no sólo por lo que personalmente pudiera afectar al ministro de Ultramar, sino porque se veía cercana la necesidad de una crisis que le permitiera dedicarse á cuidar de su quebrantada salud.

Hoy el señor Romero Robledo está en cama, y este hecho ha venido á prestar alguna fuerza á estos rumores.

Sin embargo, bien informados aseguran que nada hay por hoy que preste valor y fundamento al supuesto de *La Correspondencia*.

Añaden que sólo en el caso de que empeorara el señor ministro de Ultramar, podría haber crisis.

Y respecto á la cuestión del Ayuntamiento, dicen que serán suspendidos los concejales, y que la Memoria se hará pública de mañana á pasado.

\* \* \*

La fianza para el arriendo de las cerillas se ha constituido ya en Barcelona, y el contrato con la Hacienda puede darse por ultimado.

Una comisión del sindicato de fabricantes ha visitado esta tarde al señor ministro de Hacienda.

\* \* \*

El señor marqués de la Habana ha sufrido un nuevo recargo esta tarde.

Su estado sigue siendo muy grave.

\* \* \*

De Zaragoza he recibido hoy telegramas diciéndome que habían sido puestos en capilla los reos Ballado y aragonés.

El primero se mostró animoso, y el segundo muy abatido.

La noticia del indulto de Carmen Martínez produjo gran excitación en las clases populares.

Un grupo de 2.000 personas se constituyó en la puerta de la cárcel gritando.

Por las calles, grupos capitaneados por mujeres que llevan pendons y carteles, visitan á las autoridades, pidiendo el indulto de los que han entrado en capilla.

Muchas tiendas se han cerrado en señal de protesta.

La guardia civil procura despejar las vías para mantener la circulación.

El orden no se ha turbado hasta ahora, pues se nota en los grupos mucha sensatez y cordura.

\* \* \*

Al dar ayer la noticia de que el Consejo de ministros había acordado el indulto de Carmen Martínez, no alcanzando la gracia á los dos restantes condenados por el crimen de Conesa, me abstuve de hacer comentario alguno por las razones que el lector puede comprender, pero algo fuerte resultaba, en efecto, que mientras se libraba de la muerte á la esposa del que fué asesinado, los otros infelices pagaran con la vida un mismo delito.

Los comentarios los han hecho por mí y muy elocuentes, la opinión pública de Zaragoza que al ver que eran puestos en capilla aquellos dos desventurados, no ha podido contenerse y ha expresado su desagrado en la forma que ustedes conocen.

Pero no ahondemos el asunto, y pasemos á relatar en breves palabras la forma en que ha sido otorgado hoy el perdón á los dos citados reos.

Decidido ya en en el Consejo de ayer que el indulto sólo alcanzase á la Carmen Martínez, el Gobierno había dado por terminada su misión, y los reos estaban en capilla.

Esta mañana al ir á despachar el señor Cánovas á Palacio, como lo hace diariamente, la Reina manifestó al jefe del Gobierno que tenía conocimiento por la prensa de la mañana, que estaba preparado todo lo necesario para la ejecución, y que su vehemente deseo era conmemorar la fecha del 25 de Noviembre, aniversario de la muerte de su malogrado esposo, concediendo los dos indultos.

El señor Cánovas, en vista de tan plausible deseo no vaciló en acceder por su parte, y como para acordarlo debía reunirse el Consejo, y no había tiempo que perder, tomó la responsabilidad de los referidos indultos.

De regreso para la Huerta el señor Cánovas hizo parar el coche en la acera del ministerio de la Gobernación, preguntó por el ministro, y como

no se hallaba en su despacho, hizo llamar al jefe de sección de orden público, el antiguo é inteligente funcionario señor Alejandro, quien le proporcionó un papel, resto de una carta que llevaba en el bolsillo, redactando en él, con lapiz, el telegrama al gobernador, comunicándole tan agradable noticia.

De esta manera se ha librado á Zaragoza de un espectáculo horrible.

Háblase de una carta del señor Ruiz Zorrilla, en que manifiesta que nunca ha tenido tantos alientos y esperanzas en el logro de sus fines políticos como al presente.

Con este motivo se añade que había comisionado á algunas personas para que exploraran el pensamiento de Salmerón y de Pi y Margall, y que éstos mostrándose conformes en el pensamiento del emigrado de París, tenían decidido avistarse con él en Lisboa para convenir las bases de una inteligencia sólida y duradera.

M.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Real orden resolviendo que los empleados procedentes del ejército y nombrados á propuesta de la Junta calificadora, no tienen derecho á hacer reclamaciones con motivo de las cesantías de que han sido objeto á causa de las economías introducidas en los presupuestos.

*Gracia y Justicia.*—Real decreto de indulto.

*Guerra.*—Real orden sobre reconocimiento de abonares correspondientes al regimiento de caballería de las Villas.

*Fomento.*—Real decreto reformando la enseñanza privada en lo que afecta á los títulos que se han de exigir á los profesores para formar parte de los exámenes.

El tren mixto número 4 que circula entre Boñar y La Robla, cuya sección fué recientemente inaugurada, descarriló anteayer en el kilómetro 17, próximo á la estación de La Vecilla. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales á pesar de que descarrilaron todos los coches.

Dentro de pocos días se celebrará en Málaga el bautizo de un niño de diez años cuya fe de vida solo consta en el registro civil.

Su madre ha declarado al solicitar la ceremonia religiosa que por un *equivoco* habían dejado de pasar tanto tiempo sin bautizarlo; pero parece que la causa verdadera es otra. El padre de dicho niño, que es libre pensador, se opuso á que se bautizara. Hoy está enfermo y ausente en la Serranía de Ronda, y la esposa de ese individuo ha tomado sobre sí la responsabilidad de solicitar la imposición de ese Sacramento para su niño.

Leemos en un periódico de Lugo:

«Le ha sido entregada al digno ecónomo de Santa Eulalia de Merille, D. Primo R. P. rras y Seara, bajo secreto de confesión, la cantidad de 6.000 reales, que dicho sacerdote entregó religiosamente á distintas personas de Bravos y de Merille á quienes pertenecían, satisfaciendo también varios débitos al Estado.»

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha expedido una real orden que publica la *Gaceta*, en la que se dispone:

«1.º Que los empleados procedentes del ejército, nombrados á propuesta de la junta calificadora, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 10 de Julio

de 1885, no tienen derecho á hacer reclamación alguna con motivo de las cesantías de que han sido objeto al realizarse las economías últimamente introducidas en los presupuestos.

Y 2.º Que dichos empleados, sin ser inamovibles, tendrán derecho á permanecer en sus destinos, mientras no incurran en alguna causa bastante á justificar su separación.»

## INSTANTANEAS.

### El presupuesto de la paz.

Días hacía que el ilustre don Perengano, el exministro de Hacienda, político de altura y conspicuo personaje del Senado, no salía de su despacho ni aún para comer.

Corrían voces de que el Gobierno cata sin remedio, de que iba á ser llamado al poder la agrupación política, de la cual era don Perengano uno de los más respetables miembros, y don Perengano quería tener arreglado, concluido y perfectamente *gacetable*—como dijo el marqués de Albaida—el indispensable y ansiado *presupuesto de la paz*.

Los amigos íntimos del personaje, sus colegas políticos, la turba familiar de pretendientes, que acudían al olor de la carne fresca, eran detenidos en la antesala por el ayuda de cámara, que no cesaba de exclamar á todas horas:

—El señor no recibe; está muy ocupado con el *presupuesto de la paz*.

Algún indiscreto que se atrevió á mirar por la llave, vió á don Perengano abstraído y cavitoso, rascándose la cabeza con el mango de la pluma, sumando cifras sobre un papel, repasando con temblorosa mano las coloreadas hojas de un abultado mazo de billetes.

—Pero ¡qué cálculo tiene don Perengano!—decía retirándose el observador—¡qué aplicado es!—¡qué serio! ¡qué práctico! Está ajustando las cuentas de la nación, como pudiera arreglar las de su casa.

Varios admiradores del ilustre hombre público siguieron á don Perengano en la actitud reflexiva de siempre; de cuando en cuando leía y releea varios papeles que se le iban facturas de almacén ó recibos de casa de comercio; á veces dirigía miradas oblicuas á dos ó tres cajas de cartón como las que sirven para guardar sombreros de señora.

Allí guarda don Perengano la felicidad del país en esas cajas!—exclamaban los admiradores del conspicuo estadista—¡cuidado que vale este títol! ¡qué formal es! ¡qué probo! ¡qué honra to! ¡qué serio!

Y el ayuda de cámara ahuyentaba á los curiosos, contenta á los impacientes, se encogía de hombros ante las protestas de los visitantes, y seguía diciendo con misteriosa voz:

—Don Perengano no recibe; está muy ocupado...; está arreglando el *presupuesto de la paz*.

Bajaba yo la otra tarde de su casa, cansado de aguardar en vano y me topé en el portal con Anselmo, mi amigo íntimo y compañero de toda la vida.

—¿Vienes de verle?—me preguntó.

—¿A quién? ¿A don Perengano? ¡Si no recibe á nadie! Está ocupadísimo con el *presupuesto de la paz*.

¡Trabajo le doy!—exclamó Anselmo, y lanzó después una franca y ruidosa carcajada.

Iba á pedirle que se explicase cuando entró en el portal y subió ligerísima la escalera una chica elegante, guapa, con dos ojos como dos cuervos y dos labios como una cerza.

Anselmo me guiñó el ojo y rompió á reír otra vez.

—Pero, ¿me quieres explicar?...—le dije.—¡Vamos á ver! ¿Quién es esa chica?

—Pues ella, ¿quién ha de ser? ¡La Paz! ¡La del presupuesto de don Perengano!...

Luis Royo Villanova.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'25, 63'18, 63'09, 62'97, 63'03, 62'93.

*Londres* 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'25.

*Buenos Aires* 25.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer, 277.

*Paris* 25.—«El Diario de los Debates» consagra hoy un artículo á las declaraciones hechas por el conde de Caprivi, en el Parlamento alemán, y deduce de ellas que el emperador Guillermo teme que se aflojen los vínculos de la alianza con Austria é Italia ó que no se contenta ya con la hegemonía militar de que goza actualmente, y que por lo tanto ambiciona otra cosa.

*Paris* 25.—La situación de nuestros mercados de cereales continúa cada vez más paralizada y sin esperanzas de que mejore por ahora.

Las operaciones sobre los trigos son tan escasas que los precios solo se cotizan nominalmente de 21'25 á 22 francos, los blancos del país, y de 21 á 21'50 los rojos.

En trigos extranjeros la paralización es completa.

En harinas no se ha hecho ninguna operación de importancia, no obstante la baja operada sobre los últimos precios.

*Paris* 25.—El asunto del Panamá continúa ocupando la atención pública.

En la reunión de mañana, la comisión informadora tratará de las atribuciones de la misma, pues muchos de sus individuos quieren que tenga el derecho de embargar, prender, citar testigos, etc.

A esto contestan otros individuos que se trata al parecer, de resucitar el famoso comité de salvación pública y de convertir la Cámara en Convención.

De todas maneras son tantas las acusaciones y tantas las responsabilidades que se quieren poner en tela de juicio, que la obra de la comisión será en extremo laboriosa.

*Roma* 25.—Un despacho de Catania anuncia haberse dejado sentir un fuerte temblor de tierra en Biamavilla.

No han ocurrido desgracias; pero la población se muestra muy atemorizada, pues las sacudidas son cada vez más frecuentes y de mayor intensidad.

*Londres* 25.—A consecuencia de las reclamaciones entabladas por Francia cerca del gobierno británico sobre los últimos sucesos de Uganda, el «Foreign Office» ha aceptado la responsabilidad de los hechos ocurridos, y ha resuelto en su consecuencia, indemnizar á los franceses que resultaron heridos.

*Paris* 25.—Los periódicos de hoy, comentando el discurso del canciller Caprivi, aseguran que en él se ha confirmado que el príncipe de Bismark, arregló el despacho de Ems, y consideran dicha peroración parlamentaria como muy poco brillante.

«La Justicia», dice que el elogio hecho en ella á nuestro poder demues-

tra que no hemos desaprovechado el tiempo, y que podemos esperar con confianza en el porvenir.

*Viena* 25. — El nuncio de Su Santidad, monseñor Galimberti, preguntado por algunos políticos ha declarado que no cree que Hungría vaya más allá que España en el terreno del matrimonio civil obligatorio.

*Lisboa* 25. — La modificación ministerial tropieza con serias dificultades, y por lo tanto, es probable que el gabinete se presente ante las Cortes sin variación alguna.

*Lisboa* 25. — Los periódicos oficiales anuncian hoy que las reducciones de gastos que proyecta el ministro de Hacienda no se refieren á los sueldos de los funcionarios públicos ni á los intereses de la Deuda del Estado.

Añaden que todavía no se ha aprobado definitivamente ningún proyecto relativo á las reformas de Hacienda.

*Fabra.*

## SECCION DE ANUNCIOS

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

# EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,  
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.**

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las senecas en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplats y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Curañ Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Cramp, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTERS

American Sarsiel Felt

Porous Plaster.

Wholesale NEW YORK

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas... 12.000.000

Primas y reservas... 40.697.980

Total... 52.697.980

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En estermano de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Victoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver a 3 pesetas arroba.

### TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Se traspasa una taberna. Vadillos, 10.

# TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

Se vende cisco superior de rama de encina para braseros á 3 reales arroba. Almacén, calle de San Juan, número 41.

Ultramarinos de Quesada é hijos.—Cid, 26 y 28. Teléfono 140.

Quesos frescos de Holanda (hola) y Gruyere, aceitunas cordobesas, aliñadas con y sin limón, vinos de mesa, blancos y tintos, de la Rioja alta y Valdepeñas, higos de Fraga y pasas de Málaga. No confundirse, Cid 26 y 28.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 26.—9,30 m.

El Sr. Castelar ha publicado un nuevo artículo sobre el «presupuesto de la paz,» y en él sostiene sus anteriores afirmaciones, recordando el programa de los posibilistas y su aspiración de que se realice el gobierno de la nación por la nación misma.

Habla también de la inteligencia de los elementos democráticos y liberales del país, de la purificación del sufragio y del presupuesto que es preciso hacer para salvar la difícil situación económica actual.

MADRID 26.—9,26 m.

El Sr. Castelar, en el artículo de que hablo en mi anterior telegrama, combate las opiniones de los Sres. Pi y Margall, Salmerón, Bermudez Reina, Sagasta y Cánovas del Castillo.

Dice que el ejército, que dá la vida por los ciudadanos, dará mejor una parte de su presupuesto.

Afirma también que urge hacer el presupuesto de la paz, que piden la conciencia y la civilización universal.

MADRID 26.—10 m.

El artículo del Sr. Castelar es comentadísimo en los círculos políticos, singularmente las frases siguientes: «La república no es como la purga de Benito, que obra desde la botica. El pueblo sabe muy bien que es más cara una guerra civil que una lista civil.»

MADRID 26.—10,10 m.

A las dos de esta madrugada se ha administrado la Extremación al Sr. Marqués de la Habana.

Su estado es gravísimo, siendo imposible alimentarle.

Se han perdido en absoluto las esperanzas de que se salve.

Su familia está afligidísima.

MADRID 26.—10,45 m.

Los concejales que son diputados á Cortes piensan iniciar en el Congreso un violento debate, en caso de ser suspendidos.

Parece que pedirán amplias explicaciones al marqués de Cubas, dirigiéndole ciertos cargos.

Al propio tiempo solicitarán que deje la alcaldía, por ser incompatible para desempeñar el cargo.

MADRID 26—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,45. Idem fin de mes, 68,45.

Idem exterior, 73,55. Idem Deuda amortizable, 77,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,75.

Idem idem de 1890, 97,60.

Acciones del Banco de España 369,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 134,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,15.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,15.

Mercado sostenido